



**GENERALITAT
VALENCIANA**
Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

CEIP "W.A.MOZART"
LORIGUILLA

Plaça d'Espanya, 1
46393 LORIGUILLA (València)
tel: 96 271 80 30 FAX: 96 271 80 31
<https://portal.edu.gva.es/mozart/>
correo46004875@edu.gva.es

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

**CEIP W.A.MOZART
CURSO 2022-2023**



INFANTIL



PRIMARIA



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

1.1 DEFINICIÓN

1.2 OBJETIVO

1.3 FUNCIONES DE LA PERSONA TUTORA

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

2.1 CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

2.2 ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DEL CENTRO BASADAS EN EL CUESTIONARIO PROA+

3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

3.1 ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

3.1.1 OBJETIVOS A CONSEGUIR POR MEDIO DEL PAT EN ESTA LÍNEA ESTRATÉGICA

3.2 IGUALDAD Y CONVIVENCIA

3.2.1 OBJETIVOS A CONSEGUIR POR MEDIO DEL PAT EN ESTA LÍNEA ESTRATÉGICA

3.3 TRANSICIÓN Y ACOGIDA

3.3.1 OBJETIVOS A CONSEGUIR POR MEDIO DEL PAT EN ESTA LÍNEA ESTRATÉGICA

3.4 ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

3.4.1 OBJETIVOS A CONSEGUIR POR MEDIO DEL PAT EN ESTA LÍNEA ESTRATÉGICA

4. PROGRAMAS

4.1 CONVIVENCIA, MEDIACIÓN Y PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL

4.4.1 ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN DE CARÁCTER COEDUCATIVO

4.2 PROGRAMA RETO

4.3 PROGRAMA PROA+

4.4 PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN DE BIBLIOTECAS ESCOLARES Y FOMENTO DE LA LECTURA

5. ACTUACIONES

5.1 ETAPA DE INFANTIL

5.2 ETAPA DE PRIMARIA

6. EVALUACIÓN DEL PAT



1. INTRODUCCIÓN

1.1 DEFINICIÓN

La acción tutorial es el primer nivel de la orientación escolar y el más directamente relacionado con el alumnado. La tutoría y la orientación del alumnado formarán parte de la función docente. La finalidad de la acción tutorial es contribuir, junto con las familias, al desarrollo personal y social del alumnado, tanto en el ámbito académico como en el personal y social, y realizar el seguimiento individual y colectivo del alumnado por parte de todo el profesorado (DECRETO 253/2019, de 29 de noviembre, del Consell, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil o de Educación Primaria. Cap. IV, Art. 40, La Tutoría)

La tutoría requiere de una planificación sistemática y la colaboración de toda la comunidad educativa en los niveles de planificación, implementación, seguimiento y evaluación, contando con la colaboración de los diferentes agentes, servicios, instituciones y administraciones.

El Plan de acción tutorial, PAT, lo elabora la comisión de coordinación pedagógica, a partir de las líneas estratégicas de la orientación educativa y profesional junto con la acción tutorial, coordinado por la jefatura de estudios y con el asesoramiento del equipo de orientación educativa, y establece los criterios generales que orientará la tarea de todo el profesorado tutor a lo largo del curso escolar.

Así mismo, el PAT debe tener en cuenta las indicaciones dadas en las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Infantil de segundo ciclo y Educación Primaria, publicadas anualmente.

1.2 OBJETIVO

Por medio de este Plan de Acción Tutorial se pretende guiar al alumnado, no sólo en su escolaridad y en su proceso de aprendizaje, sino también en el desarrollo integral de su personalidad y características personales. En lo que se refiere al profesorado, facilitarle un plan de acción concreto de actuación adecuado a las características evolutivas de los alumnos y alumnas del grupo del que va a ser su tutor o tutora.

1.3 FUNCIONES DE LA PERSONA TUTORA

El profesorado tutor coordinará la intervención educativa del conjunto del profesorado del alumnado a quien tutoriza y mantendrá una relación permanente con las familias o representantes legales, a quienes facilitará el acceso a la dinámica escolar por medio de la activación de procesos de información y de colaboración mutuos, con el fin de coordinar el seguimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la orientación y la toma de decisiones sobre el proceso educativo.

Según se establece en el art. 41. pto 1 del Decreto 253/2019, de 29 de noviembre, las FUNCIONES de las personas que ejerzan la tutoría son las siguientes:

- a) Participar en el desarrollo de la acción tutorial bajo la coordinación de la dirección de estudios.
- b) Llevar a cabo las actuaciones establecidas en el proyecto educativo de centro y en el plan de actuación para la mejora respecto de la tutoría.
- c) Velar por los procesos educativos del alumnado y promover la implicación en su proceso educativo.
- d) Velar por la convivencia del grupo de alumnado y su participación en las actividades del centro.
- e) Coordinar el profesorado y el resto de profesionales que intervienen en su grupo en todo lo referente al proceso educativo del alumnado.
- f) Orientar al alumnado en su proceso educativo.
- g) Facilitar la inclusión del alumnado y fomentar el desarrollo de actitudes participativas y positivas que consoliden las buenas relaciones del grupo.
- h) Coordinar el proceso de evaluación del alumnado de su grupo y, al final de cada curso de la Educación Primaria, adoptar la decisión que proceda sobre la promoción del alumnado, de manera colegiada, con el equipo docente.

- i) Coordinar el equipo docente en la planificación, el desarrollo y la evaluación de las medidas de respuesta a la inclusión propuestas para el alumnado de su grupo-clase, como consecuencia de la evaluación del proceso educativo y aprendizaje del alumnado.
- j) Elaborar y desarrollar, en coordinación con el personal profesional del servicio psicopedagógico escolar y con la maestra o maestro de pedagogía terapéutica, las adaptaciones curriculares (significativas y no significativas) y las medidas de intervención educativa para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y coordinar el desarrollo y la evaluación de los planes de actuación personalizados.
- k) Informar a las madres, padres o representantes legales, al profesorado y al alumnado del grupo, por los medios, preferentemente telemáticos, que la Administración ponga a su alcance, de todo lo que los concierna en relación con las actividades docentes y con el proceso educativo de su alumnado.
- l) Ayudar a resolver las demandas y las inquietudes del alumnado y mediar ante el resto del profesorado y el equipo directivo.
- m) Facilitar a las madres, padres o a los representantes legales el ejercicio del derecho y del deber de participar e implicarse en el proceso educativo de las hijas e hijos.
- n) Fomentar la cooperación educativa entre el profesorado y las madres, padres o los representantes legales del alumnado.
- o) Cualquier otra que la Administración educativa determine en su ámbito de competencias.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

2.1 CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El CEIP W.A.Mozart es un centro público situado en Loriguilla, con una población de unos 2000 habitantes. Es centro único en la localidad, con lo que la práctica totalidad de los niños/as que viven aquí vienen a este centro, ya que no hay otro en la localidad.

También tenemos alumnado de la urbanización Reva, que aunque no pertenece a nuestro municipio, por proximidad, las familias prefieren matricularlos en este centro.

Nuestro centro pretende ser ideológicamente pluralista y educar integralmente al alumnado ofreciendo una formación de calidad. Pretendemos adoptar sistemas activos que potencien las capacidades del alumnado, su inclusión y participación en la sociedad ayudándoles a alcanzar valores de solidaridad, respeto a la diversidad de cualquier tipo y una actitud de diálogo. Queremos practicar una educación para la igualdad en todos los ámbitos y facilitar una participación real y efectiva de todos los estamentos de la Comunidad Educativa.

2.2 ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DEL CENTRO BASADAS EN EL CUESTIONARIO PROA+

Después analizados los cuestionarios del alumnado, profesorado y familias se concluye que las necesidades de nuestro centro y por tanto aspectos a tener en cuenta para mejorar son:

- Coordinación entre el profesorado en el plan de acogida al alumnado nuevo.
- Las familias demandan mayor información del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as.
- Colaboración de las familias.
- Desconocimiento por parte del profesorado de la preparación del alumnado para desenvolverse en contextos no académicos
- Difusión de los recursos educativos entre los equipos docentes.
- Implicación en el uso del valenciano.
- Participación del alumnado en las decisiones del centro.
- Seguridad en espacios del centro (baños).
- Resolución de conflictos entre iguales, de manera pacífica y a través del dialogo (mediación).

3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

La orientación educativa y profesional y la acción tutorial se organizan en torno a cuatro líneas estratégicas: enseñanza-aprendizaje, convivencia e igualdad, transición y acogida y orientación académica y profesional.

Cada línea estratégica conlleva un conjunto de actuaciones, no obstante se priorizarán las que se adapten a las características y necesidades de nuestro centro y alumnado.

Las actuaciones y medidas del PAT contemplarán lo establecido en el Decreto 72/2021, de 21 de mayo, del Consell, de organización de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano y la normativa que lo desarrolle, teniendo en cuenta los aspectos siguientes:

- a) Prestar especial atención al desarrollo del plan individual de refuerzo para el alumnado que no ha promocionado de curso.
- b) Incorporar actividades que promuevan el fomento de la lectura y el valor pedagógico del banco de libros.
- c) Planificar las actuaciones a partir de las características y la situación personal del alumnado y la necesidad específica de apoyo educativo, con el objetivo de personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- d) Potenciar el papel de la tutoría en la prevención y en la mediación para la resolución pacífica de los conflictos y en la mejora de la convivencia escolar y la igualdad de oportunidades.
- e) Prever actividades que hagan posible la coordinación necesaria entre las personas progenitoras y/o los representantes legales del alumnado y el profesorado tutor.
- f) Incluir un programa de educación sexual, secuenciado por etapas y cursos, elaborado desde un punto de vista racional, científico y no doctrinal, y que incorpore el respeto a la diversidad sexual, funcional, a la discapacidad, diversidad familiar y de género.
- g) Incorporar actividades de sensibilización de carácter inclusivo, coeducativo y preventivo, planificadas desde la perspectiva de género y hacia cualquier tipo de diversidad existente en el centro y en la sociedad.
- h) Incluir las actuaciones del profesorado tutor y las actividades dirigidas al alumnado planificadas para los momentos de transición y de acogida.

i) Planificar las actividades de información y asesoramiento académico al alumnado, y de conocimiento del entorno productivo y profesional, teniendo en cuenta la perspectiva de género.

j) Trabajar las habilidades implicadas en los procesos de toma de decisiones.

k) Prever la coordinación necesaria del profesorado tutor con el equipo educativo, el personal del equipo de Orientación Educativa y las familias o representantes legales del alumnado.

3.1 ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Las actuaciones a realizar en esta línea estratégica van dirigidas a mejorar las condiciones de aprendizaje, favorecer el éxito escolar de todo el alumnado, y trabajar por el desarrollo de un currículum para la inclusión. El profesorado tutor, con el conjunto del equipo educativo, debe participar también en el proceso de identificación de las barreras a la inclusión y de las necesidades del alumnado para ofrecer la respuesta más adecuada en cada caso (Decreto 72/2021 de 21 de mayo).

3.1.1 OBJETIVOS A CONSEGUIR POR MEDIO DEL PAT EN ESTA LÍNEA ESTRATÉGICA

- Identificar las barreras que limitan acceso, participación y aprendizaje en su grupo.
- Conocer las características del grupo: características individuales del alumnado, rendimiento global del grupo e interacciones entre sus miembros.
- Promover la adquisición de hábitos, la responsabilidad y la autonomía personal.
- Poner en marcha medidas individualizadas para el aprendizaje: detectar qué alumnos necesitan apoyo no especializado y apoyo especializado, siguiendo los protocolos de actuación.
- Rellenar la documentación para atender las necesidades del alumnado con NESE y los planes personalizados.
- Coordinar a todo el profesorado implicado en el aprendizaje del alumnado.
- Potenciar las TTI (Técnicas de Trabajo Intelectual).



3.2 IGUALDAD Y CONVIVENCIA

Medidas orientadas a la promoción de la igualdad, la coeducación, la diversidad sexual, de género y familiar, la educación emocional, la educación afectivo sexual, la interculturalidad, la educación para la salud, la convivencia (la comunicación no violenta, la prevención de conflictos, la gestión y resolución pacífica de estos y el uso responsable de las TIC). Se prestará especial atención a la violencia de género, la igualdad en la diversidad y la no discriminación, atendiendo y respetando las circunstancias, condiciones y características personales del alumnado y de las familias.

3.2.1 OBJETIVOS A CONSEGUIR POR MEDIO DEL PAT EN ESTA LÍNEA ESTRATÉGICA

- Crear un ambiente adecuado para facilitar la inclusión de todo el alumnado en el contexto escolar, familiar y social.
- Fomentar la tolerancia y la igualdad.
- Trabajar la resolución dialógica y pacífica de conflictos.
- Fomentar la convivencia en el grupo y con el resto del alumnado del centro.
- Fomentar la colaboración entre escuela y familia.
- Evitar el absentismo escolar.

3.3 TRANSICIÓN Y ACOGIDA

Procesos de transición entre niveles, ciclos, etapas y modalidades de escolarización para garantizar el acompañamiento al alumnado y a las familias, el trasvase de información, la continuidad de las actuaciones educativas y la detección de necesidades que pueden producirse en los momentos en que las barreras y las desigualdades se manifiestan con más frecuencia e intensidad.

Respecto a la acogida, realizaremos las diferentes actuaciones que nos indica el anexo II para el proceso de acogida del alumnado recién llegado. Concretamente las actuaciones que atribuyen al tutor son las siguientes:

- Actuaciones de incorporación al aula (presentación al grupo, actividades previas con el grupo, acompañamiento, etc.)
- Actuaciones de evaluación inicial (informe sobre competencias clave, competencias lingüísticas, registro de entrevista con familia, etc.)

- Determinación de necesidades (identificar barreras de acceso, participación y aprendizaje). Todas estas actuaciones recogidas en el Plan de Acogida del alumnado recién llegado.

3.3.1 OBJETIVOS A CONSEGUIR POR MEDIO DEL PAT EN ESTA LÍNEA ESTRATÉGICA

- Conocer al alumno y su ambiente familiar.
- Conocer el contexto socioeconómico del grupo.
- Llevar a cabo el protocolo de actuación del alumnado bienvenido.
- Fomentar la socialización de los miembros del grupo.

3.4 ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Las actuaciones a realizar en esta línea estratégica van dirigidas a potenciar la madurez vocacional y la auto orientación del alumnado, en un proceso de asesoramiento al alumnado y las familias en que se facilitan los recursos necesarios para favorecer el autoconocimiento, se ofrece información sobre las diferentes opciones académicas y profesionales y se ayuda en la toma de decisiones de manera responsable y libre de sesgos de género o de cualquier otro tipo. La orientación académica y profesional adquiere una especial relevancia en los momentos en que el alumnado tiene que elegir entre diferentes opciones que pueden condicionar su futuro académico y profesional, pero teniendo en cuenta que se tiene que iniciar desde edades tempranas y desarrollarse durante toda la escolarización.

3.4.1 OBJETIVOS A CONSEGUIR POR MEDIO DEL PAT EN ESTA LÍNEA ESTRATÉGICA

- Promover el proceso de toma de decisiones autónoma .
- Promover el autoconocimiento del alumnado.
- Sensibilizar contra la discriminación y los estereotipos en elección de estudios y profesiones por cuestiones de género, culturales, de orientación afectivo sexual o identidad de género.

4. PROGRAMAS Y ACTUACIONES

4.1. CONVIVENCIA, MEDIACIÓN Y PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL

	INFANTIL Y PRIMARIA	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
CONVIVENCIA	Actividades de RETO Test o sociogramas	Realización socio escuela	Diferentes charlas (plan director)
MEDIACIÓN	Dinámicas y talleres	Formación de mediadores	Actuación de mediadores
EDUCACIÓN SEXUAL	Charlas y talleres	Charlas de identidad de género	Programa adolescencia ofrecido por "EVAX"

Se realizan charlas tanto por los tutores/as, por la orientadora y por la mancomunidad de Camp de Túria, donde se ha hablan de estos temas. Además se lleva a cabo el programa ofrecido por la marca "EVAX"...

Además de estas actuaciones se realizaran otras que están reflejadas en el Plan de Convivencia.

4.4.1 ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN DE CARÁCTER COEDUCATIVO

Las actividades de sensibilización se realizaran a lo largo del curso escolar, como plantea el plan de convivencia del centro. Se proporcionan recursos para todas las áreas en los que hay mujeres importantes relacionadas con todos los ámbitos (en la carpeta compartida en Drive). Con todos estos recursos se hacen distintas actividades en las tutorías: destacar logros de mujeres en ciencias, lecturas con preguntas de comprensión sobre mujeres importantes, destacar el papel de la mujer en diferentes materias, videos, reflexiones, debates, exposiciones, actividades de investigación, dossier recopilatorio de mujeres importantes...



4.2 ACTIVIDADES DEL PROGRAMA RETO



PROGRAMA RETO. ACTIVIDADES COMUNES A TODOS LOS CURSOS

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
SALUDOS EMOCIONALES	SALUDOS EMOCIONALES	SALUDOS EMOCIONALES
APRENDIENDO A RESPIRAR: - 9:00 A 9:05 - Después del patio/comedor	APRENDIENDO A RESPIRAR: - 9:00 A 9:05 - Después del patio/comedor	APRENDIENDO A RESPIRAR: - 9:00 A 9:05 - Después del patio/comedor
REGALO DE CUMPLEAÑOS	REGALO DE CUMPLEAÑOS	REGALO DE CUMPLEAÑOS
REPRESENTACIÓN DEL POWER A LAS FAMILIAS EN LA REUNIÓN DE INICIO DE CURSO. ACTIVIDAD: FELICITACIÓN DE LAS FAMILIAS A SUS HIJOS/AS		
CELEBRACIÓN CONJUNTA (DÍA DE LA DISCAPACIDAD)	CELEBRACIÓN CONJUNTA (DÍA DE LA PAZ)	CELEBRACIÓN CONJUNTA (DÍA DE LA INTERCULTURALIDAD)
CREACIÓN DEL RINCÓN DE LA AMISTAD - ENTRENAMIENTO POR PAREJAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.		UTILIZACIÓN DEL RINCÓN DE LA AMISTAD PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.
ADVIENTO EMOCIONAL	TALLERES	UTILIZACIÓN DEL RINCÓN DE LA RELAJACIÓN
	UTILIZACIÓN DEL RINCÓN DE LA AMISTAD PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.	ÁRBOLES RETO (SOLO EN EDUCACIÓN INFANTIL)
ACTIVIDAD EL CORAZÓN DE LOS SENTIMIENTOS	CREACIÓN DEL RINCÓN DE LA RELAJACIÓN. A ESTE SITIO ACUDIRÁN UN PEQUEÑO GRUPO DE ALUMNOS (4/5)	TRABAJAMOS EL TEMA DE LA MUERTE DE 1º A 6º DE PRIMARIA

4.3 PROGRAMA PROA+

Es un programa de acompañamiento, motivación y refuerzo escolar personalizado al alumnado más vulnerable educativamente de los centros docentes de titularidad de la Generalitat, dentro del programa de cooperación territorial. El programa está financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, para el curso 2021-2022, y por la Unión Europea en el marco del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia para el período 2021-2024.

Su objeto es desarrollar el plan para los cursos 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024.

Su finalidad se centra en dos aspectos:

- Mejorar los resultados de escolarización generales del alumnado.
- Reducir las tasas de alumnado sin titulación al finalizar la educación básica, así como el abandono escolar temprano.

¿Cuáles son sus objetivos?

Poner en marcha un mecanismo de ayuda para el fortalecimiento de los centros que afrontan una mayor complejidad educativa mediante actuaciones que sirvan para cambiar la cultura del centro a través de :

- La generación de expectativas positivas para todo el alumnado, generando procesos de enseñanza-aprendizaje satisfactorios par todos los implicados.
- La potenciación de un clima inclusivo en el centro.

Para la consecución de los objetivos generales, se han propuestos un intermedios, siendo estos los siguientes:

- Incrementar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales.
- Reducir el número de alumnos que repiten curso.
- Reducir el número de alumnos que presenta dificultades para el aprendizaje.
- Reducir el absentismo escolar.

OBJETIVO FINAL

Éxito escolar de todo el alumnado, con la dotación de un profesor y una ayuda económica.

4.4 PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN DE BIBLIOTECAS ESCOLARES Y FOMENTO DE LA LECTURA

Las actividades se encuentran divididas en dos grupos claramente diferenciados:

- **Actividades generales:** son aquellas actividades que se realizan habitualmente en la clase, y en la que los partícipes principales son: alumnado, docentes y familia.
- **Actividades complementarias:** son aquellas actividades que se realizan a nivel de centro y siempre en relación a alguna temática principal; aquí, el partícipe principal es la **COMUNIDAD EDUCATIVA**.

En nuestro centro contamos con seis grandes proyectos que podemos incluir en las actividades complementarias, siendo estas las siguientes:

Bibliopatio: Surge de la idea de ofrecer al alumnado la oportunidad de dedicar el tiempo libre a la lectura y consiste en crear un espacio acondicionado para que las alumnas y los alumnos puedan, durante la media hora del patio, disfrutar de una lectura cómoda y divertida, sacando los libros del entorno "reglado" de aulas y biblioteca para acercarlos a un entorno más lúdico, libre y desenfadado. En este espacio, se podrán intercambiar reflexiones sobre la lectura seleccionada, que serán de carácter más entretenido. La idea es que puedan echar un vistazo a publicaciones como revistas, cómics... que les motive a leer y que no sea una lectura larga que se prolongue en el tiempo.

Tertulias literarias dialógicas: Se trata de una dinámica a realizar en grupo, donde el alumnado de forma colectiva en su aula dialoga y expresa sus emociones, sentimientos y opiniones a partir de la lectura de un clásico de la literatura universal. El alumnado aprende, por una parte, a escuchar, interesándose y respetando las opiniones de los demás; y por otra, a expresar sus opiniones, juicios y sentimientos de forma asertiva y sin miedo a equivocarse porque su idea u opinión esté mal, pues toda opinión es respetable. A través de las tertulias literarias dialógicas se potencia el acercamiento directo del alumnado sin distinción de género, cultura o capacidad a la cultura clásica universal y al conocimiento científico acumulado por la humanidad a lo largo del tiempo. Durante cada trimestre se propondrá una lectura clásica a partir de 1º de primaria y se procederá de la siguiente forma: Cada semana se propondrá la lectura de un capítulo, que el alumnado leerá previamente en casa. El alumno/a deberá seleccionar el fragmento que más le haya gustado, llamado la atención o suscitado alguna reflexión o pregunta y anotará el por qué. Posteriormente en clase los alumnos compartirán sus anotaciones e ideas, con ello el alumnado construye conjuntamente significados a través del diálogo, consiguiendo un verdadero intercambio enriquecedor sobre alguna de las grandes creaciones literarias o clásicos. (VER PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA)

5 libros, 5 retos: a lo largo del curso escolar, indistintamente 1º y 2º de Primaria, trabajarán 5 libros, 5 retos; siendo ésta una dinámica lectora que intenta motivar a nuestro alumnado a leer. Se trata de leer libros de diferentes temática para conseguir un total de 5 retos. Cada reto se corresponde con una categoría: Libro de Valenciano, de autora femenina, clásico, de la pandilla y un personaje fantástico. Todos los retos se irán registrando en un marca páginas. El alumnado

no deberá rellenar ficha del libro leído pero sí se preguntará cada semana a un grupo de alumnos aleatoriamente para comprobar que se ha leído el libro.

Lecturas activas: Este proyecto nace de la necesidad de acercar las grandes personalidades de la historia al alumnado del centro y se desarrollará en los cursos de 3º, 4º y 5º de primaria.

Los alumnos elegirán uno de los libros y lo leerán en casa, después deberán hacer una pequeña exposición en clase para que todos puedan conocer al personaje y compartir sus impresiones y valoraciones sobre el mismo.

Mediante la colección "*Mis pequeños héroes*" se intentan conseguir los siguientes objetivos a través de :

- El alumnado conocerá a algunas de las personas que cambiaron el mundo y aprenderán de sus valores y actitudes.
- Mediante la exposición trabajarán la forma de escribir y exponer un discurso.
- La exposición se hará de una forma divertida y original, lo que fomentará la imaginación y la creatividad del alumnado. Algunos ejemplos son: power point, poema escrito, actividad en el recreo, algún experimento en el aula...

Sin dejar de lado el objetivo más importante, fomentar el hábito de lectura fuera del entorno escolar. (VER PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA).

Maratón de lectura: estas actividades que realiza el alumnado del CEIP Mozart, están promovidas por la Mancomunidad de Camp de Turia y el Ayuntamiento de Loriguilla.

Tutorías lectoras: la última semana de cada mes, el alumnado de todo el centro leerá en parejas o pequeño grupo. Esta actividad se realizará juntando el alumnado de diferentes edades, donde los alumnos puedan leer cuentos, cómics, poesías, etc. adaptando a cada pareja el tipo de lectura a realizar.



5.1 ETAPA DE INFANTIL

3 AÑOS	ACTIVIDADES	LÍNEA ESTR.	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
G R U P O C L A S E	Realizar actividades del Programa RETO.	C-I	Todo el curso.	Recursos humanos.
	Organizar actividades de acogida.	T-A	Septiembre.	
	Realizar asambleas y tutorías.	O-A-P	Todo el curso.	
	Observar y estudiar el grupo.	O-A-P	Todo el curso.	Recursos materiales.
	Organizar el aula y decorarla.	E-A	Septiembre.	
	Elaborar algunas normas de convivencia en el aula y elegir cargos para el buen funcionamiento	C-I	Septiembre y cuando se necesite.	Recursos económicos.
	Trabajar en clase los diferentes valores, para fomentar la inclusión del alumnado.	C-I	Todo el curso.	
	Realizar trabajos en equipo.	E-A	Todo el curso.	
	Solicitar asesoramiento a la orientadora.	O-A-P	Cuando se necesite.	
	Dirigir al grupo en las actividades del centro.	O-A-P	Cuando se necesite.	
	Realizar actividades encaminadas, para adquirir hábitos y normas de convivencia.	C-I	Siempre.	
	Realizar actividad conjunta con E.I. Mandarina.	T-A	Al final de curso.	
A L U M N A D O	Entrevistas padres/madres/tutores legales.	O-A-P	Septiembre.	Recursos humanos.
	Entrevistas con maestros/educadores anteriores y observación directa de los alumnos para recogida de datos relevantes y significativos.	O-A-P	Al inicio de curso. Cuando sea necesario (jueves). Al final de curso.	
	Diálogo con el alumnado y hacer dinámicas para conocerlos.	C-I	Septiembre	Recursos materiales.
	Control de asistencia y puntualidad.	E-A	Diaria	
	Iniciar cuando lo requiera el protocolo de actuación del alumnado con NESE.	O-A-P	Diaria	Recursos económicos.
	Revisión y actualización de los expedientes y documentación pertinente.	O-A--P	Todo el curso.	
E Q U I P O D O C E N T E	Pedir asesoramiento de actividades de refuerzo para el alumnado.	O-A-P	Cuando sea necesario.	Recursos humanos.
	Confeccionar, cumplimentar y distribuir los informes trimestrales.	O-A-P	Al final de cada evaluación	
	Reuniones con el/la jefe/a de estudios y orientador/a.	O-A-P	Cuando sea necesario.	Recursos materiales.
	Reuniones de continuidad entre 1º y 2º ciclo de infantil.	T-A	Una al trimestre.	
	Estar coordinados todos los profesores implicados en el aprendizaje del alumnado.	O-A-P	Todo el curso.	Recursos económicos.
	Comunicación de incidencias.	C-I	Todo el curso	
	Informar del funcionamiento del aula.	O-A-P	En las sesiones de Evaluación.	
	Convocar reuniones con las familias.	O-A-P	Jueves de 13:00 a 14:00	
	Fomentar la colaboración entre escuela y familia.	E-A	Todo el curso.	



4 AÑOS	ACTIVIDADES	LÍNEA ESTR.	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
G R U P O C L A S E	Realizar actividades del Programa RETO.	C-I	Todo el curso.	Recursos humanos. Recursos materiales. Recursos económicos.
	Organizar actividades de acogida.	T-A	Septiembre.	
	Realizar asambleas y tutorías.	O-A-P	Todo el curso.	
	Observar y estudiar el grupo.	O-A-P	Todo el curso.	
	Organizar el aula y decorarla.	E-A	Septiembre.	
	Elaborar algunas normas de convivencia en el aula y elegir cargos para el buen funcionamiento.	C-I	Septiembre y cuando se necesite.	
	Trabajar en clase los diferentes valores, para fomentar la inclusión del alumnado.	C-I	Todo el curso.	
	Realizar trabajos en equipo.	E-A	Todo el curso.	
	Solicitar asesoramiento a la orientadora.	O-A-P	Cuando se necesite.	
	Dirigir al grupo en las actividades del centro.	O-A-P	Cuando se necesite.	
	Realizar actividades encaminadas, para adquirir hábitos y normas de convivencia.	C-I	Siempre.	
A L U M N A D O	Entrevistas padres/madres/tutores legales.	O-A-P	Septiembre.	Recursos humanos. Recursos materiales. Recursos económicos.
	Entrevistas con maestros/educadores anteriores y observación directa de los alumnos para recogida de datos relevantes y significativos.	O-A-P	Al inicio de curso. Cuando sea necesario (jueves). Al final de curso.	
	Diálogo con el alumnado y hacer dinámicas para conocerlos.	C-I	Septiembre	
	Control de asistencia y puntualidad.	E-A	Diaria	
	Iniciar cuando lo requiera el protocolo de actuación del alumnado con NESE.	O-A-P	Diaria	
	Revisión y actualización de los expedientes y documentación pertinente.	O-A--P	Todo el curso.	
E Q U I P O D O C E N T E	Pedir asesoramiento de actividades de refuerzo para el alumnado.	O-A-P	Cuando sea necesario.	Recursos humanos. Recursos materiales. Recursos económicos.
	Confeccionar, cumplimentar y distribuir los informes trimestrales.	O-A-P	Al final de cada evaluación	
	Reuniones con el/la jefe/a de estudios y orientador/a	O-A-P	Cuando sea necesario.	
	Estar coordinados todos los profesores implicados en el aprendizaje del alumnado.	O-A-P	Todo el curso.	
	Comunicación de incidencias.	C-I	Todo el curso	
	Informar del funcionamiento del aula.	O-A-P	En las sesiones de Evaluación.	
	Convocar reuniones con las familias.	O-A-P	Jueves de 13:00 a 14:00	
	Fomentar la colaboración entre escuela y familia.	E-A	Todo el curso.	



5 AÑOS	ACTIVIDADES	LÍNEA ESTR.	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
G R U P O C L A S E	Realizar actividades del Programa RETO.	C-I	Todo el curso.	Recursos humanos. Recursos materiales. Recursos económicos.
	Organizar actividades de acogida.	T-A	Septiembre.	
	Realizar asambleas y tutorías.	O-A-P	Todo el curso.	
	Observar y estudiar el grupo.	O-A-P	Todo el curso.	
	Organizar el aula y decorarla.	E-A	Septiembre.	
	Elaborar algunas normas de convivencia en el aula y elegir cargos para el buen funcionamiento	C-I	Septiembre y cuando se necesite.	
	Trabajar en clase los diferentes valores, para fomentar la inclusión del alumnado.	C-I	Todo el curso.	
	Realizar trabajos en equipo.	E-A	Todo el curso.	
	Solicitar asesoramiento a la orientadora.	O-A-P	Cuando se necesite.	
	Dirigir al grupo en las actividades del centro.	O-A-P	Cuando se necesite.	
	Realizar actividades encaminadas, para adquirir hábitos y normas de convivencia.	C-I	Siempre.	
	Realizar actividad conjunta con 1º de Primaria.	T-A	Al final de curso.	
A L U M N A D O	Entrevistas padres/madres/tutores legales.	O-A-P	Septiembre.	Recursos humanos. Recursos materiales. Recursos económicos.
	Entrevistas con maestros/educadores anteriores y observación directa de los alumnos para recogida de datos relevantes y significativos.	O-A-P	Al inicio de curso. Cuando sea necesario (jueves). Al final de curso.	
	Diálogo con el alumnado y hacer dinámicas para conocerlos.	C-I	Septiembre	
	Control de asistencia y puntualidad.	E-A	Diaria	
	Iniciar cuando lo requiera el protocolo de actuación del alumnado con NESE.	O-A-P	Diaria	
	Revisión y actualización de los expedientes y documentación pertinente.	O-A--P	Todo el curso.	
E Q U I P O D O C E N T E	Pedir asesoramiento de actividades de refuerzo para el alumnado.	O-A-P	Cuando sea necesario.	Recursos humanos. Recursos materiales. Recursos económicos.
	Confeccionar, cumplimentar y distribuir los informes trimestrales.	O-A-P	Al final de cada evaluación	
	Reuniones con el/la jefe/a de estudios y orientador/a	O-A-P	Cuando sea necesario.	
	Reuniones de continuidad entre etapa de Infantil-Primaria.	T-A	Una al trimestre.	
	Estar coordinados todos los profesores implicados en el aprendizaje del alumnado.	O-A-P	Todo el curso.	
	Comunicación de incidencias.	C-I	Todo el curso	
	Informar del funcionamiento del aula.	O-A-P	En las sesiones de Evaluación.	
	Convocar reuniones con las familias.	O-A-P	Jueves de 13:00 a 14:00	
Fomentar la colaboración entre escuela y familia.	E-A	Todo el curso.		



5.2 ETAPA DE PRIMARIA

1º	ACTIVIDADES	L. ESTR	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
GRUPO CLASE	Realizar actividades del Programa RETO.	C-I	Todo el curso.	Recursos humanos.
	Organizar actividades de acogida.	T-A	Septiembre.	
	Realizar asambleas y tutorías.	O-A-P	Todo el curso.	
	Observar y estudiar el grupo.	O-A-P	Todo el curso.	
	Organizar el aula y decorarla.	E-A	Septiembre.	Recursos materiales.
	Elaborar algunas normas de convivencia en el aula y elegir cargos para el buen funcionamiento del aula.	C-I	Septiembre y cuando se necesite.	Recursos económicos.
	Trabajar en clase los diferentes valores, para fomentar la inclusión del alumnado.	C-I	Todo el curso.	
	Realizar trabajos en equipo.	E-A	Todo el curso.	
	Solicitar asesoramiento a la orientadora.	O-A-P	Cuando se necesite.	
	Dirigir al grupo en las actividades del centro.	O-A-P	Cuando se necesite.	
	Realizar actividades encaminadas, para adquirir hábitos y normas de convivencia.	C-I	Siempre.	
	Realizar actividad conjunta con alumnado de 5 años .	T-A	Al final de curso.	
	ALUMNADO	Entrevistas padres/madres/tutores legales.	O-A-P	Septiembre.
Entrevistas con maestros/educadores anteriores y observación directa de los alumnos para recogida de datos relevantes y significativos.		O-A-P	Al inicio de curso. Segundo trimestre y a final de curso.	
Diálogo con los alumnos y hacer dinámicas para conocerlos.		C-I	Septiembre	Recursos materiales.
Realizar test o sociograma para conocer al grupo-clase.		C-I	Primer Trimestre.	
Control de asistencia y puntualidad		E-A	Diaria	Recursos económicos.
Ofrecer y enseñar técnicas de trabajo, organización y planificación.		O-A-P	Diaria	
Iniciar cuando lo requiera el protocolo de actuación del alumnado con NESE.		O-A-P	Diaria	
Revisión y actualización de los expedientes y documentación pertinente.		O-A--P	Todo el curso.	
EQUIPO DOCENTE	Pedir asesoramiento de actividades de refuerzo para el alumnado.	O-A-P	Cuando sea necesario.	Recursos humanos.
	Confeccionar, cumplimentar y distribuir los informes trimestrales.	O-A-P	Al final de cada evaluación	
	Reuniones con el/la jefe/a de estudios y orientador/a.	O-A-P	Cuando sea necesario.	Recursos materiales.
	Reuniones de continuidad entre la etapa de Infantil-Primaria.	T-A	Una al trimestre.	
	Estar coordinados todos los profesores implicados en el aprendizaje del alumnado.	O-A-P	Todo el curso.	Recursos económicos.
	Comunicación de incidencias.	C-I	Todo el curso	
	Informar del funcionamiento del aula.	O-A-P	En las sesiones de Evaluación.	
	Convocar reuniones con las familias.	O-A-P	Jueves de 13:00 a 14:00	
	Fomentar la colaboración entre escuela y familia.	E-A	Todo el curso.	



2º	ACTIVIDADES	LEST	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
GRUPO CLASE	Realizar actividades del Programa RETO.	C-I	Todo el curso.	Recursos humanos.
	Organizar actividades de acogida.	T-A	Septiembre.	
	Realizar asambleas y tutorías.	O-A-P	Todo el curso.	
	Observar y estudiar el grupo.	O-A-P	Todo el curso.	
	Organizar el aula y decorarla.	E-A	Septiembre.	Recursos materiales.
	Elaborar algunas normas de convivencia en el aula y elegir cargos para el buen funcionamiento del aula.	C-I	Septiembre y cuando se necesite.	Recursos económicos.
	Trabajar en clase los diferentes valores, para fomentar la inclusión del alumnado.	C-I	Todo el curso.	
	Realizar trabajos en equipo.	E-A	Todo el curso.	
	Solicitar asesoramiento a la orientadora.	O-A-P	Cuando se necesite.	
	Dirigir al grupo en las actividades del centro.	O-A-P	Cuando se necesite.	
	Realizar actividades encaminadas, para adquirir hábitos y normas de convivencia.	C-I	Siempre.	
ALUMNADO	Entrevistas padres/madres/tutores legales.	O-A-P	Septiembre.	Recursos humanos.
	Entrevistas con maestros/educadores anteriores y observación directa de los alumnos para recogida de datos relevantes y significativos.	O-A-P	Al inicio. Segundo trimestre, y a final de curso.	Recursos materiales.
	Diálogo con los alumnos y hacer dinámicas para conocerlos.	C-I	Septiembre	
	Realizar test o sociograma para conocer al grupo-clase.	C-I	Primer Trimestre.	Recursos económicos.
	Control de asistencia y puntualidad	E-A	Diaria	
	Ofrecer y enseñar técnicas de trabajo, organización y planificación.	O-A-P	Diaria	
	Iniciar cuando lo requiera el protocolo de actuación del alumnado con NESE.	O-A-P	Diaria	
	Revisión y actualización de los expedientes y documentación pertinente.	O-A--P	Todo el curso.	
EQUIPO DOCENTE	Pedir asesoramiento de actividades de refuerzo para el alumnado.	O-A-P	Cuando sea necesario.	Recursos humanos.
	Confeccionar, cumplimentar y distribuir los informes trimestrales.	O-A-P	Al final de cada evaluación	Recursos materiales.
	Reuniones con el/la jefe/a de estudios y orientador/a	O-A-P	Cuando sea necesario.	
	Reuniones de continuidad entre la etapa de Infantil-Primaria	T-A	Una al trimestre.	Recursos económicos.
	Estar coordinados todos los profesores implicados en el aprendizaje del alumnado.	O-A-P	Todo el curso.	
	Comunicación de incidencias.	C-I	Todo el curso	
	Informar del funcionamiento del aula.	O-A-P	En las sesiones de Evaluación.	
	Convocar reuniones con las familias.	O-A-P	Jueves de 13:00 a 14:00	
Fomentar la colaboración entre escuela y familia.	E-A	Todo el curso.		



3º	ACTIVIDADES	LEST	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
GRUPO CLASE	Realizar actividades del Programa RETO.	C-I	Todo el curso.	Recursos humanos.
	Organizar actividades de acogida.	T-A	Septiembre.	
	Realizar asambleas y tutorías.	O-A-P	Todo el curso.	
	Observar y estudiar el grupo.	O-A-P	Todo el curso.	
	Organizar el aula y decorarla.	E-A	Septiembre.	Recursos materiales.
	Elaborar algunas normas de convivencia en el aula y elegir cargos para el buen funcionamiento del aula. (Delegado de aula).	C-I	Septiembre y cuando se necesite.	
	Trabajar en clase los diferentes valores, para fomentar la inclusión del alumnado.	C-I	Todo el curso.	Recursos económicos.
	Realizar trabajos en equipo.	E-A	Todo el curso.	
	Solicitar asesoramiento a la orientadora.	O-A-P	Cuando se necesite.	
	Dirigir al grupo en las actividades del centro.	O-A-P	Cuando se necesite.	
	Realizar actividades encaminadas, para adquirir hábitos y normas de convivencia.	C-I	Siempre.	
ALUMNADO	Entrevistas padres/madres/tutores legales.	O-A-P	Septiembre.	Recursos humanos.
	Entrevistas con maestros/educadores anteriores y observación directa de los alumnos para recogida de datos relevantes y significativos.	O-A-P	Al inicio de curso, segundo trimestre, y a final de curso.	
	Diálogo con los alumnos y hacer dinámicas para conocerlos.	C-I	Septiembre	Recursos materiales.
	Realizar test o sociograma para conocer al grupo-clase.	C-I	Primer Trimestre.	
	Control de asistencia y puntualidad	E-A	Diaria	Recursos económicos.
	Ofrecer y enseñar técnicas de trabajo, organización y planificación.	O-A-P	Diaria	
	Iniciar cuando lo requiera el protocolo de actuación del alumnado con NESE.	O-A-P	Diaria	
	Revisión y actualización de los expedientes y documentación pertinente.	O-A--P	Todo el curso.	
EQUIPO DOCENTE	Pedir asesoramiento de actividades de refuerzo para el alumnado.	O-A-P	Cuando sea necesario.	Recursos humanos.
	Confeccionar, cumplimentar y distribuir los informes trimestrales.	O-A-P	Al final de cada evaluación	
	Reuniones con el/la jefe/a de estudios y orientador/a	O-A-P	Cuando sea necesario.	Recursos materiales.
	Estar coordinados todos los profesores implicados en el aprendizaje del alumnado.	O-A-P	Todo el curso.	
	Comunicación de incidencias.	C-I	Todo el curso	Recursos económicos.
	Informar del funcionamiento del aula.	O-A-P	En sesiones de Evaluación	
	Convocar reuniones con las familias.	O-A-P	Jueves de 13:00 a 14:00	
	Fomentar la colaboración entre escuela y familia.	E-A	Todo el curso.	



4º	ACTIVIDADES	L.ESTR	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
GRUPO CLASE	Realizar actividades del Programa RETO.	C-I	Todo el curso.	Recursos humanos. (PROA+)
	Organizar actividades de acogida.	T-A	Septiembre.	
	Realizar asambleas y tutorías.	O-A-P	Todo el curso.	
	Observar y estudiar el grupo.	O-A-P	Todo el curso.	
	Organizar el aula y decorarla.	E-A	Septiembre.	Recursos materiales.
	Elaborar algunas normas de convivencia en el aula y elegir cargos para el buen funcionamiento del aula. (Delegado/a de aula).	C-I	Septiembre y cuando se necesite.	Recursos económicos.
	Trabajar en clase los diferentes valores, para fomentar la inclusión del alumnado.	C-I	Todo el curso.	
	Realizar trabajos en equipo.	E-A	Todo el curso.	
	Solicitar asesoramiento a la orientadora.	O-A-P	Cuando se necesite.	
	Dirigir al grupo en las actividades del centro.	O-A-P	Cuando se necesite.	
Realizar actividades encaminadas, para adquirir hábitos y normas de convivencia.	C-I	Siempre.		
ALUMNADO	Entrevistas padres/madres/tutores legales.	O-A-P	Septiembre.	Recursos humanos. (PROA+)
	Entrevistas con maestros/educadores anteriores y observación directa de los alumnos para recogida de datos relevantes y significativos.	O-A-P	Al inicio de curso, segundo trimestre y a final de curso.	
	Diálogo con los alumnos y hacer dinámicas para conocerlos.	C-I	Septiembre	Recursos materiales.
	Realizar test o sociograma para conocer al grupo-clase.	C-I	Primer Trimestre.	
	Control de asistencia y puntualidad.	E-A	Diaria	Recursos económicos.
	Ofrecer y enseñar técnicas de trabajo, organización y planificación.	O-A-P	Diaria	
	Iniciar cuando lo requiera el protocolo de actuación del alumnado con NESE.	O-A-P	Diaria	
Revisión y actualización de los expedientes y documentación pertinente.	O-A--P	Todo el curso.		
EQUIPO DOCENTE	Pedir asesoramiento de actividades de refuerzo para el alumnado.	O-A-P	Cuando sea necesario.	Recursos humanos. (PROA+)
	Confeccionar, cumplimentar y distribuir los informes trimestrales.	O-A-P	Al final de cada evaluación	
	Reuniones con el/la jefe/a de estudios y orientador/a.	O-A-P	Cuando sea necesario.	Recursos materiales.
	Estar coordinados todos los profesores implicados en el aprendizaje del alumnado.	O-A-P	Todo el curso.	Recursos económicos.
	Comunicación de incidencias.	C-I	Todo el curso	
	Informar del funcionamiento del aula.	O-A-P	En las sesiones de Evaluación.	
	Convocar reuniones con las familias.	O-A-P	Jueves de 13:00 a 14:00	
	Fomentar la colaboración entre escuela y familia.	E-A	Todo el curso.	



5º	ACTIVIDADES	L.ESTR	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
GRUPO CLASE	Realizar actividades del Programa RETO.	C-I	Todo el curso.	Recursos humanos. (PROA+)
	Organizar actividades de acogida.	T-A	Septiembre.	
	Realizar asambleas y tutorías.	O-A-P	Todo el curso.	
	Observar y estudiar el grupo.	O-A-P	Todo el curso.	
	Organizar el aula y decorarla.	E-A	Septiembre.	Recursos materiales.
	Elaborar algunas normas de convivencia en el aula y elegir cargos para el buen funcionamiento del aula. (Delegado/a de aula).	C-I	Septiembre y cuando se necesite.	Recursos económicos.
	Trabajar en clase los diferentes valores, para fomentar la inclusión del alumnado.	C-I	Todo el curso.	
	Realizar trabajos en equipo.	E-A	Todo el curso.	
	Solicitar asesoramiento a la orientadora.	O-A-P	Cuando se necesite.	
	Dirigir al grupo en las actividades del centro.	O-A-P	Cuando se necesite.	
	Realizar actividades encaminadas, para adquirir hábitos y normas de convivencia.	C-I	Siempre.	
ALUMNADO	Entrevistas padres/madres/tutores legales.	T-A	Septiembre.	Recursos humanos. (PROA+)
	Entrevistas con maestros/educadores anteriores y observación directa de los alumnos para recogida de datos relevantes y significativos.	O-A-P	Al inicio de curso, en el segundo trimestre y a final de curso.	
	Diálogo con los alumnos y hacer dinámicas para conocerlos.	O-A-P	Septiembre	Recursos materiales.
	Realizar el test socioescuela para conocer al grupo-clase.	C-I	Primer Trimestre.	Recursos económicos.
	Control de asistencia y puntualidad.	C-I	Diaria	
	Ofrecer y enseñar técnicas de trabajo, organización y planificación.	E-A	Diaria	
	Iniciar cuando lo requiera el protocolo de actuación del alumnado con NESE.	O-A-P	Diaria	
	Revisión y actualización de los expedientes y documentación pertinente.	O-A-P	Todo el curso.	
EQUIPO DOCENTE	Pedir asesoramiento de actividades de refuerzo para el alumnado.	O-A-P	Cuando sea necesario.	Recursos humanos. (PROA+)
	Confeccionar, cumplimentar y distribuir los informes trimestrales.	O-A-P	Al final de cada evaluación	
	Reuniones con el/la jefe/a de estudios y orientador/a	O-A-P	Cuando sea necesario.	Recursos materiales.
	Estar coordinados todos los profesores implicados en el aprendizaje del alumnado.	O-A-P	Todo el curso.	Recursos económicos.
	Comunicación de incidencias.	C-I	Todo el curso	
	Reuniones de continuidad con el IES Pla de Nadal.	T-A	Cuando lo requiera.	
	Informar del funcionamiento del aula.	O-A-P	En las sesiones de Evaluación.	
	Convocar reuniones con las familias.	O-A-P	Jueves de 13:00 a 14:00	
	Fomentar la colaboración entre escuela y familia.	E-A	Todo el curso.	



6º	ACTIVIDADES	L.EST	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
GRUPO CLASE	Realizar actividades del Programa RETO.	C-I	Todo el curso.	Recursos humanos.
	Organizar actividades de acogida.	T-A	Septiembre.	
	Realizar asambleas y tutorías.	O-A-P	Todo el curso.	
	Observar y estudiar el grupo.	O-A-P	Todo el curso.	Recursos materiales.
	Organizar el aula y decorarla.	E-A	Septiembre.	
	Elaborar algunas normas de convivencia en el aula y elegir cargos para el buen funcionamiento del aula. (Delegado/a de aula).	C-I	Septiembre y cuando se necesite.	Recursos económicos.
	Trabajar en clase los diferentes valores, para fomentar la inclusión del alumnado.	C-I	Todo el curso.	
	Realizar trabajos en equipo.	E-A	Todo el curso.	
	Solicitar asesoramiento a la orientadora.	O-A-P	Cuando se necesite.	
	Dirigir al grupo en las actividades del centro.	O-A-P	Cuando se necesite.	
	Realizar actividades encaminadas, para adquirir hábitos y normas de convivencia.	C-I	Siempre.	
	Realizar actividad conjunta con IES Pla de Nadal.	T-A	Al final de curso.	
ALUMNADO	Entrevistas padres/madres/tutores legales.	T-A	Septiembre.	Recursos humanos.
	Entrevistas con maestros/educadores anteriores y observación directa de los alumnos para recogida de datos relevantes y significativos.	O-A-P	Al inicio de curso, segundo trimestre y al final de curso.	Recursos materiales.
	Diálogo con los alumnos y hacer dinámicas para conocerlos.	O-A-P	Septiembre	
	Realizar el test socioescuela para conocer al grupo-clase.	C-I	Primer Trimestre.	Recursos económicos.
	Control de asistencia y puntualidad.	C-I	Diaria	
	Ofrecer y enseñar técnicas de trabajo, organización y planificación.	E-A	Diaria	
	Iniciar cuando lo requiera el protocolo de actuación del alumnado con NESE.	O-A-P	Diaria	
	Revisión y actualización de los expedientes y documentación pertinente.	O-A-P	Todo el curso.	
EQUIPO DOCENTE	Pedir asesoramiento de actividades de refuerzo para el alumnado.	O-A--P	Cuando sea necesario.	Recursos humanos.
	Confeccionar, cumplimentar y distribuir los informes trimestrales.	O-A-P	Al final de cada evaluación	Recursos materiales.
	Reuniones con el/la jefe/a de estudios y orientador/a.	O-A-P	Cuando sea necesario.	
	Reuniones de continuidad con el IES Pla de Nadal.	T-A	Cuando lo requiera.	
	Estar coordinados todos los profesores implicados en el aprendizaje del alumnado.	E-A	Todo el curso.	Recursos económicos.
	Comunicación de incidencias.	C-I	Todo el curso	
	Informar del funcionamiento del aula.	O-A-P	En sesiones de Evaluación	
	Convocar reuniones con las familias.	O-A-P	Jueves 13:00 a 14:00	
	Fomentar la colaboración entre escuela y familia.	E-A	Todo el curso.	



6. EVALUACIÓN DEL PAT

Tal como se indica en las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Infantil de segundo ciclo y Educación Primaria, publicadas anualmente, la evaluación de las medidas relacionadas con la acción tutorial se realizará en el marco de la memoria final del centro.

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DEL PAT

Tras las actuaciones realizadas a través del Plan de Acción Tutorial valora las siguientes cuestiones:

1 Insatisfactorio. 2 Poco satisfactorio. 3 Satisfactorio. 4. Bastante satisfactorio. 5. Muy satisfactorio

CRITERIO /GRADO DE CONSECUCCIÓN	1	2	3	4	5	PROPUESTAS DE MEJORA
Grado de cumplimiento de las reuniones propuestas.						
Grado de idoneidad de las actividades planteadas.						
Grado de cumplimiento de los acuerdos metodológicos y organizativos.						
Grado de cumplimiento de los acuerdos relacionados con hábitos, normas y rutinas.						
Grado de comunicación/coordinación con las familias.						
Grado de atención a la diversidad en todo el proceso.						